

Santiago, 20 de enero de 2026

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD IV

ADMINISTRADO POR

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

INFORMA A SUS APORNTANTES: COMUNICA REPARTO DIVIDENDO DEFINITIVO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo De Inversión Security Driftwood IV** (en adelante el “Fondo”), lo siguiente detalle:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título IX. número CINCO. del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **lunes 26 de enero de 2026**, se realizará el pago de un dividendo en una sola parcialidad por un monto total de **USD 38.590,42**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2025.
2. El reparto de dividendo se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

Serie	Monto USD por Serie	Valor por cada cuota (factor de reparto)
SERIE A	4.468,24	7,830121427
SERIE B	14.138,41	7,918279320
SERIE I	15.954,15	7,972660139
SERIE S	4.029,62	8,059240000

3. El pago del dividendo se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que han otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sac inversiones@security.cl

GERENTE GENERAL
Administradora General de Fondos Security S.A.